427-1

Ayer fue creada por la Cámara

Subcomisión para derechos fundamentales del hombre

Surtido de otros temas de fácil despacho tratados ayer

Valparaíso / Verónica Castillo, corresponsal.– Como son tantos los derechos violados a los chilenos en estos recientes 16 años de dictadura, la comisión de derechos humanos de la Cámara de Diputados –por decisión de sus integrantes– decidió ayer crear una subcomisión.

Dicha subcomisión quedó integrada por los diputados Andrés Aylwin, quien preside la comisión de constitución, legislación y justicia; María Maluenda, quien realiza la misma función con respecto a la de derechos humanos, y Raúl Urrutia.

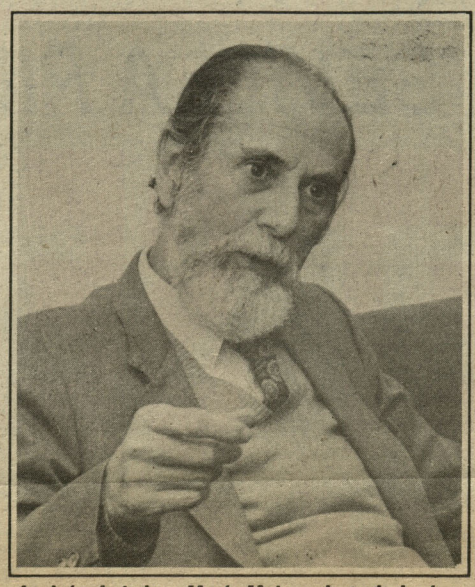
La decisión obedece a la necesidad de que los temas relacionados con otros derechos del hombre –que puedan tratarse en otras comisiones– no se entrecrucen con la competencia de la comisión que preside la diputada del PPD.

Al ser consultado Andrés Aylwin respecto a los objetivos de la generación de esa subcomisión, dijo a *Fortín* que ésta abarcará ámbitos específicos: ocuparse exclusivamente, por ejemplo, del estudio de los proyectos de ley relacionados con los derechos fundamentales del hombre. Citó como ejemplo, la conformación de un solo texto legal sobre libertad personal. La subcomisión, asimismo, recibirá informes de otras comisiones de la Cámara que traten problemas relativos a los derechos humanos.

Añadió Andrés Aylwin que esta subcomisión, con posterioridad, también "podrá hacer un análisis histórico, multidisciplinario sobre las causas ocurridas en nuestro país que posibilitaron tantas violaciones de los derechos humanos, incluyendo en esto la responsabilidad en tal situación de algunas instituciones civiles.

Dijo el diputado DC y defensor de tantas víctimas de la represión en estos años, que en dicha subcomisión se conocerán y estudiarán iniciativas tendientes a evitar que jamás vuelvan a repetirse violaciones a los derechos humanos de los chilenos. "Esto implica –puntualizó Andrés Aylwin–, que desde ella deben surgir iniciativas legales para que la teoría de los derechos humanos sea enseñada en las escuelas y liceos, de tal manera que esos valores e intereses lleguen a ser parte de la cultura y la conciencia nacionales. Asimismo, para que jamás haya pretexto alguno para que los hombres puedan ser torturados".

"Y ese 'jamás' –aclaró el jurista y diputado– abarca muchas otras iniciativas de gran interés".





Andrés Aylwin y María Maluenda trabajarán en subcomisión de la Cámara sobre derechos del hombre

LA SESION DE AYER

La sesión ordinaria de la Cámara de Diputados trató ayer diversos proyectos de ley, relativos a temas educacionales, las municipalidades, transportes y otros temas de fácil despacho. Todos ellos son iniciativas provenientes del Ejecutivo.

El Senado, por su parte, conoció –entre otros temas– el proyecto de reforma de su Reglamento Interno, cuyo texto fue presentado por el vicepresidente de la corporación, Beltrán Urenda.

Sólo porque hay mecanismos que protegen a trabajadores

Con refunfuños, "cabros" DC aceptan aumento del IVA

Prefieren que paguen los grandes empresarios

El presidente de la JDC, Sergio Micco valoró el acuerdo logrado entre Renovación Nacional y el gobierno sobre la reforma tributaria indicando que "demuestra que el interés de todos debe estar puesto en las grandes exigencias de los chilenos".

Micco dio conferencia de prensa para responder a la UDI juvenil, sosteniendo la importancia de la reforma tributaria. Recordó que la concepción de la economía y del desarrollo para los democratacristianos es humanista y cristiana, citando las encíclicas *Rerum Novarum, Populorum Progressio* y las palabras del Papa Juan Pablo II en su visita a Chile.

Más adelante explicó que el modelo impuesto por el régimen del general Pinochet fue profundamente inmoral, "porque aumentó las desigualdades sociales, hizo a los pobres cada vez más pobres y puso al hombre al servicio del dinero y de las estadísticas".

También planteó que no es suficiente el crecimiento económico en un país, sino que para un desarrollo integral se requiere justicia social y redistribución de los ingresos.



Sergio Micco no mira muy bien el aumento del IVA

"Por los enunciados apostólicos indicados, y por la necesidad de agregar al crecimiento económico equidad, ¿será demasiado pedir a los que tienen tanto que estén dispuestos a dar algo de lo suyo para los que no tienen nada?", preguntó.

Respondiéndole directamente a la UDI juvenil, Micco recalcó que el grueso de la reforma apunta a que los sectores de altos ingresos aporten más en pro del desarrollo económico.

A SUMARSE

"Coincidimos con la UDI que el aumento del IVA y del impuesto a los combustibles tienden sí a afectar a los sectores de más bajos ingresos. Por eso éramos de la idea de evitar estas alzas y aumentar en un veinte por ciento la tasa de impuesto a las utilidades de las empresas. Lamentamos que el acuerdo con Renovación Nacional no lo haya establecido así. Sin embargo, los mecanismos compensatorios anunciados por el ministro de Hacienda resguardan el interés de los pobres", precisó.

Finalmente, el presidente de la JDC formuló un llamado a la UDI y a los sectores empresariales a sumarse al acuerdo RN-gobierno y a hacer realidad lo planteado por el Papa: "Los pobres no pueden esperar".

ZALDIVAR

"Positivo" es a juicio del senador y presidente del PDC, el acuerdo logrado entre el gobierno y Renovación Nacional sobre la reforma tributaria. En conferencia de prensa señaló que este acuerdo "facilita la discusión y despeja un tema que podría haber sido conflictivo".

Manifestó que el acuerdo se enmarca en las pautas sobre posibles fuentes de recursos planteadas por el gobierno. En cuanto al aumento del IVA, indicó que hay sectores críticos hacia ese aumento –como el comercio– porque creen que se puede provocar un alza en los precios.

Agregó que "lo importante es buscar elementos de compensación para evitar los efectos negativos que pudiera tener el IVA". También señaló que el Parlamento está para discutir abiertamente, revisar y escuchar a todos los sectores, para ver si los argumentos dados obligan o no a modificar un determinado planteamiento.



Zaldívar recibió a los comerciantes chicocos, *que lloran harto por el aumento del IVA*

Se oponen al IVA

Comerciantes chicos con el "ídem" Zaldívar

Una reunión con la Confederación del Comercio Detallista, que preside Elpidio Llaneza, sostuvo ayer el senador y máximo dirigente de la Democracia Cristiana, Andrés Zaldívar.

En el encuentro se analizó, entre otros temas, el aumento del IVA, a lo cual los comerciantes se oponen, ya que no son partidarios de este tipo de impuestos indirectos.

Zaldívar dijo que el comercio detallista le planteó otros temas como "que se la considere como una organización social en las conversaciones que se tengan tanto a nivel de gobierno, partido y Parlamento, para lo cual les señalé que es a ellos a quienes les corresponde tomar contacto con cada uno de los estamentos".

Otro punto –dijo el dirigente– fue el relativo al sueldo patronal, que es un tema especializado, pero que regía en el gobierno de Frei y que "es reconocer como gasto una cantidad equivalente lo que significa la actividad del comerciante como empleado, lo cual creo que es legítimo y que hay que estudiar".

Y, por último, plantearon el endeudamiento del sector, el cual es un tema más delicado que tendrá que ver la autoridad económica, pero que "no nos negamos a estudiar cuál es la situación que los afecta".

Zaldívar dijo también que la confederación le dejó un memorándum con sus planteamientos, recalcando que "es muy importante tener relación con todas estas organizaciones".